

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UC-2023-0025-M

Quito, D.M., 14 de febrero de 2023

PARA: Sr. Arq. Marcelo Edwin Ati Pilaquinga
Responsable de la Unidad de Gestión Urbana
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE GESTIÓN
URBANA

ASUNTO: SOLICITA SE CONTINÚE CON EL CATASTRO DE PRESCRIPCIÓN
EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO N° 197324

De mi consideración:

Con trámite SITRA Nro. **GADDMQ-AZEA-DAF-UA-SG-2023-0219-E**, relacionado con la Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio que ha operado en favor del señor **JOSE OLMEDO TIGSE CHUGCHILAN Y MARTHA OLIMPIA CURICUCHO TAYOPANTA** y considerando la acción de protección signada con el número 17204-2022-03035, la Unidad de Catastro de la Administración Zonal Eloy Alfaro informa lo siguiente respecto del predio referencial N° 197324:

- De acuerdo al informe pericial elaborado por el Ing. PATRICIO VASQUEZ LEIVA el 18 de mayo de 2016 se señala una superficie de **195.00m²** (ver captura de pantalla):

CUADRO DE LINDEROS DEL INMUEBLE

a- LINDEROS Y SUPERFICIE DEL INMUEBLE		LONGITUD
NORTE	propiedad de OÑA YASIG SEGUNDO CARLOS propiedad de GONZALES VIRACOCCHA MANUEL RENE	20,86 m
SUR		20,02 m
ESTE	PASAJE VENCEDORES	9,73 m
OESTE	PASAJE SUCRE	9,47 m
Area terreno :		195,00 m2

- De acuerdo al levantamiento planimétrico elaborado por la **Top. Maribel Llumigusín**, REG SENEYCT: 1005-07-743358 de fecha enero 2023, se registra una superficie de **195.00m²** (ver captura de pantalla):

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UC-2023-0025-M

Quito, D.M., 14 de febrero de 2023

CUADRO DE LINDEROS	
NORTE	EN 20,86 CON DÑA YASIG SEGUNDO CARLOS
SUR	EN 20,02 CON GONZALES VIRACUCHA MANUEL RENE
ESTE	EN 9,73 CON PASAJE VENCEDORES
OESTE	EN 9,47 CON PASAJE SUCRE
AREA ESCRITURA	195 m ²
AREA LEVANTAMIENTO	195 m ²

Con estos antecedentes y conforme a la documentación presentada se informa que la presente sentencia es **factible** de ser catastrada en el sistema SIREC-Q conforme se puede visualizar en la siguiente captura de pantalla:



De lo expuesto, la Unidad de Catastro procede conforme su competencia y remite expediente completo recibido en formato digital a fin de que la Unidad a su cargo, en apego a los procesos señalados por parte de la Secretaría General De Coordinación Territorial Y Participación Ciudadana

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UC-2023-0025-M

Quito, D.M., 14 de febrero de 2023

mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0656-O de 07 de abril de 2022 e Instructivo para Atención De solicitudes para catastrar bienes inmuebles adquiridos por sentencias ejecutoriadas de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio que impliquen fraccionamientos que no cumplen con los parámetros de zonificación de 16 de noviembre de 2022 emitido por la Procuraduría Metropolitana, emita el informe técnico pertinente.
Cabe mencionar además que la información proporcionada es de **exclusiva responsabilidad** tanto del propietario como del profesional que realizó el levantamiento planimétrico.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Arq. Lucia Daniela Muñoz Moya
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE CATASTROS
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE CATASTROS

Referencias:

- GADDMQ-AZEA-DAF-UA-SG-2023-0219-E

Anexos:

- SOLICITA SE CONTINÚE CON EL CATASTRO DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO N° 197324
- LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO SR.TIGSE JOSE.dwg

Copia:

Sr. Arq. Jorge Isaac Campaña Sanchez
Servidor Municipal 6
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE CATASTROS

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jorge Isaac Campaña Sanchez	jics	AZEA-DGT-UC	2023-02-10	
Aprobado por: LUCIA DANIELA MUÑOZ MOYA	ldmm	AZEA-DGT-UC	2023-02-14	

